

Expediente: **281/22**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMAN C/ BRAVO ANALIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/05/2023 - 05:20**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRAVO, ANALIA DEL CARMEN-DEMANDADO/A

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 281/22



H20502223120

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMAN c/ BRAVO ANALIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 281/22.

CONCEPCION, 03 de mayo de 2023.

Agregar Pagaré 066223 de fecha 22/05/2014 y Poder Gral. para Juicios, correr traslado de los mismos a la demandada en su domicilio real, a los efectos de asegurar el adecuado ejercicio de defensa de las partes y evitar eventuales nulidades en el proceso (art. 131 del nuevo C.P.C.C); asimismo librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán, a fin de que verifique e informe sobre el pago del Impuesto de Sellos del Documento base de la presente ejecución Pagaré 066223, conforme lo ordenado en fecha 25/04/2023. Librar Cédula y Oficio.-

Notificar Digitalmente. EL - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.